

RESOLUCIÓN N° **0 0 0 3 1 4**

1 8 ABR 2018

Por la cual se otorga título académico mediante el Acta General de Graduación No. 044 del 2018.

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992, en el Acuerdo estatutario N° 013 de 2016, del Consejo Directivo de la Institución y dando cumplimiento a los acuerdos 117 de 2002, 010 de 2011 y,

CONSIDERANDO

1. Que la estudiante designada e identificada como se indica en la parte resolutive de la presente Resolución y en el Acta General de Graduación No.044 del 2018, cumplió con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL**, de acuerdo con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y con las demás normas legales.

En mérito de lo expuesto la Rectora de la Institución Universitaria de Envigado,

RESUELVE

Artículo Primero: Otorgarle en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL** a la estudiante registrada en el Acta General de Graduación No 044 de 2018, que se relaciona a continuación:

Nombres y Apellidos

Documento de Identidad

CAROLINA RENDON GONZALEZ

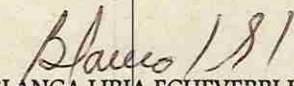
C.C. N°30.237.962


MANIZALES

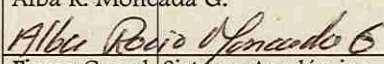
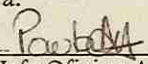
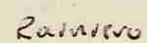
Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Envigado, a los **1 8 ABR 2018**


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora


JORGE ALBERTO ESTUPIÑÁN APONTE
Secretario General

Elaboró: Admisiones y Registros – Alba R. Moncada G. 	Revisó: Paula Andrea Caicedo Herrera. 	Aprobó Rainiero Alexander Gonzalez Castro. 
Firma Coord. Sistema Académico (e).	Firma Jefe Oficina Admisiones y Registro.	Firma Jefe Oficina Asesora Juridica



www.iue.edu.co